



# **BASES**

# CONCURSO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA REGIÓN DE LAS AMERICAS



#### **ÁMBITOS:**

# MUNICIPIOS, ESCUELAS, UNIVERSIDADES e INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

¿Su ciudad/municipio, escuela o universidad/institución de educación superior tiene alguna experiencia en Promoción de la Salud? ¿Se han realizado actividades de Promoción de la Salud a través de trabajo en red, trabajo intersectorial, educación para la salud con un enfoque integral o en construcción de conocimiento para la promoción de la salud en su ámbito?

La Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) se complace en invitarle a postular para el Concurso de Experiencias Significativas en Promoción de la Salud de las Américas en los ámbitos de Municipios, Escuelas y Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Gane y reciba el reconocimiento de la OPS/OMS por sus prácticas en promoción de la salud en cuanto a entornos saludables. Doce experiencias serán reconocidas en la Región de las Américas.

# **PROPÓSITO**

El propósito de este concurso es reconocer y difundir prácticas e iniciativas destacadas y experiencias significativas a nivel de promoción de la salud realizadas en los ámbitos de Municipios, Escuelas, Universidades e Instituciones de Educación Superior en la Región de las Américas.

# ¿QUÉ ES UNA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA?

Para fines del concurso, una práctica significativa sería aquella:

Experiencia o intervención de promoción de la salud realizada en el ámbito municipal, escolar o de educación superior, que se haya implementado y que contribuya a la generación de entornos saludables para mejorar el estado de salud y calidad de vida de las personas y comunidades, y de esta forma son experiencias que puedan servir de modelo para otros contextos.

Presenta las siguientes características:

Es pertinente y adecuada al contexto (población o comunidad) en el cual se implementa;

- Busca responder a una situación en la cual se considera necesario implementar acciones, modificar o mejorar.
- Muestra cambios o resultados considerados valiosos/útiles por la población objeto de la experiencia;
- Es participativa e involucra a los actores clave para el tema y contexto.
- Incorpora y valora los saberes y practicas realizadas por las personas/grupos;
- Permite generar nuevos conocimientos y prácticas;
- Está documentada de manera clara y en medios accesibles para los actores clave que han participado en la experiencia;
- Es sostenible (se mantiene en el tiempo o produce efectos o cambios duraderos);
- Permite replicación (se puede implementar en una situación distinta pero con condiciones similares);
- Es innovadora (ofrece un modo diferente y creativo de realizar o reorganizar prácticas);
- Considera elementos de sistematización, monitoreo y evaluación de resultados, retroalimentación de las acciones y reorganización de las mismas a partir de las lecciones aprendidas

## ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

#### Podrán participar:

## 1. Municipios o ciudades

Todos los municipios, comunas o comunidades (urbanas o rurales) que hayan desarrollado o estén desarrollando experiencias de promoción de la salud y/o de gestión de políticas públicas que compartan los principios y valores de la estrategia Municipios, ciudades y comunidades Saludables por un mínimo de 2 años;

## 2. Escuelas

Todas las escuelas o centros educativos de la Región de las Américas; públicos o privados; de educación parvularia, básica, secundaria o media; rurales o urbanos, y que hayan desarrollado o estén desarrollando experiencias de promoción de la salud en el ámbito escolar, o de implementación de la Estrategia Escuelas Promotoras de la Salud, Escuelas Saludables, por un mínimo de 2 años;

## 3. Universidades e Instituciones de Educación Superior

Todas las Universidades e Instituciones de Educación Superior (IES) que hayan desarrollado o estén desarrollando procesos encaminados al fortalecimiento como IES o Universidades Promotoras de Salud (UPS) a partir de las pautas establecidas en los documentos internacionales de UPS: "incorporando la promoción de la salud a su proyecto educativo y laboral con el fin de **propiciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida** de quienes allí estudian y trabajan y, a la vez, formarlos para que actúen como **modelos y/o promotores** de conductas saludables a nivel de sus familias, de sus entornos y de la sociedad en general", y/o universidades que **de forma continua están mejorando e interviniendo sobre aquellos factores que determinan su ambiente físico y social**, facilitando el acceso y potenciando los recursos comunitarios que permiten a sus















miembros realizar todas sus funciones vitales y auto desarrollarse hasta su máximo potencial desde una perspectiva de apoyo mutuo"

# PROCESO DE INSCRIPCIÓN, CALIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE EXPERIENCIAS GANADORAS

## Inscripción de experiencias

Todas las experiencias que deseen participar en el Concurso deben inscribirse formalmente mediante el respectivo **Formulario de Inscripción**, el cual estará disponible en la página web siguiente a partir del 10 de abril 2017: <a href="www.paho.org/promociondesalud/concurso2017">www.paho.org/promociondesalud/concurso2017</a>. Una vez diligenciado el formulario lo deben subir en esta misma página con toda la evidencia que consideren necesaria incluir.

Una experiencia solamente puede ser presentada en <u>un ámbito</u> de intervención y en una categoría.

# Evaluación del cumplimiento de requisitos para concursar

Durante los siguientes cinco (5) días hábiles a la recepción del Formulario de Inscripción, se revisará que las experiencias cumplan con los requisitos básicos establecidos. Las experiencias las que cumplan con los mismos, serán registradas con un código de identificación para su evaluación.

#### Calificación y Selección de experiencias ganadoras

Una vez se haya recibido la experiencia, se procederá a la revisión y calificación de las mismas según las instrucciones y el formato establecidos para tal fin. Este proceso lo realizarán expertos en cada uno de los ámbitos de intervención. Esta información se irá consolidando para poder seleccionar las mejores 3 experiencias por cada categoría de cada uno de los ámbitos participantes, las cuales se enviarán a un jurado internacional quien se encargará de decidir las experiencias ganadoras.

Se considerará que las decisiones del Jurado Internacional son definitivas e inapelables.

# **RECONOCIMIENTO**

## Respecto del Reconocimiento:

Se entregarán 12 reconocimientos en total, uno por categoría en cada ámbito:

- 1. Educación para la Salud con Enfoque Integral;
- 2. Trabajo en Red;
- 3. Construcción de Conocimiento en Promoción de la salud;
- 4. Intersectorialidad.

Estos serán emitidos a por la Organización Panamericana de la Salud. Los resultados del Concurso se darán a conocer se socializarán en la página de la OPS.

Se publicará una reseña de las experiencias ganadoras en la web de OPS y de todas las Redes e instituciones miembros del equipo coordinador del Concurso.















## **FECHAS CLAVE**

Las postulaciones de las experiencias significativas de promoción de la salud se podrán realizar entre **los días 10 de abril y 12 de mayo 2017**, para lo cual los postulantes deberán completar el formulario que se abrirá al ingresar **AQUÍ**.

Se aceptarán todas las inscripciones que envíen completa la información solicitada y se reciban hasta las 11:59pm (Hora del Este, hora de Washington, DC) del día 12 de mayo del 2017.

Bajo ninguna circunstancia se aceptarán inscripciones que se reciban, después de la fecha límite establecida.

## **EVALUACIÓN DE LAS POSTULACIONES**

La evaluación de las postulaciones se realizará por un Jurado Internacional integrado por miembros de diferentes países que seleccionará los ganadores bajo las siguientes categorías en cada ámbito:

# Trabajo en Red

- Experiencias que consideren la metodología de trabajo en red en el proceso de toma de decisiones y su implementación y a los actores implicados en estos procesos, las estructuras, organizaciones e instituciones involucradas, favoreciendo la consecución de objetivos sociales compartidos relacionados con la promoción de la salud y la participación de las comunidades.
- Experiencias que demuestren procesos, estrategias y logros en promoción de salud que se hayan sustentado en el trabajo en Red.

## **Educación para la Salud con Enfoque Integral**:

- Experiencias que hayan trabajado en procesos de educación para la salud con enfoque integral, que busquen el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas para una vida saludable, lo cual incluye el desarrollo de habilidades psicosociales para la vida.
- Experiencias que utilicen diversos métodos educativos, políticos y de acción social, basados en la teoría, la investigación y la práctica, para trabajar con individuos, grupos, poblaciones, comunidades e instituciones, mostrando en ellas el desarrollo de modos, condiciones y estilos de vida favorables a la salud para lo cual han tenido en cuenta la interacción social y las condiciones sociales, económicas y ambientales que tiene la población.

#### Construcción de Conocimiento en Promoción de la salud

 Experiencias que aporten evidencias sobre la salud y el bienestar de las poblaciones y generen aprendizajes e información pertinente al ofrecer a nuestras sociedades, datos multi-disciplinarios relacionados con el enfoque de entornos y mecanismos integrales y complejos para evaluar y orientar avances en los procesos.















 Esta categoría permitirá hacer seguimiento a experiencias que cuenten con documentación, sistematización de información a nivel cuanti y cualitativa, evaluación de procesos, análisis de la información, aportes a la cualificación de estrategias y reporten evidencia de su efectividad para la promoción de la salud.

#### Intersectorialidad

• Experiencias que evidencien avances a nivel de cooperación entre sectores convertida en acciones orientadas a aquellos problemas priorizados, para lograr resultados de salud o de equidad en salud o sobre los determinantes sociales de la salud.

**Nota:** Es importante tener en cuenta que una experiencia solamente se puede presentar en <u>un</u> <u>ámbito</u> de intervención y en <u>una de las 4 categorías</u> propuestas.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Para cualquier información adicional, por favor enviar un correo electrónico a: healthpromotion@paho.org .

## **COLABORADORES**

Este concurso es organizado por la Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) en colaboración con:

- Red Latinoamericana de Gestores de Gestores de Promoción de la Salud (REDLACPROMSA)
- Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud (RIUPS)
- Red Colombiana de Universidades Promotoras de Salud REDCUPS
- Universidad Católica del Norte (UCN) de Chile
- Centros Colaboradores de la OPS/OMS: CEPEDOC, Instituto PROINAPSA de la Universidad Industrial de Santander-UIS y Universidad de Puerto Rico

Última modificación: 22 marzo 2017













